

RESOLUCION: 261/2023

Fecha de resolución: 03-11-2023

Lista provisional de admitidos y excluidos a la convocatoria para cubrir temporalmente la plaza de secretaría-intervención

De conformidad con la base 4ª de la convocatoria para la provisión, mediante sistema de concurso-oposición de la plaza de secretaría-intervención del Ayuntamiento de Los Arcos aprobada mediante Resolución de esta Alcaldía nº 248, de 24 de octubre de 2023, procede aprobar la lista provisional de personas admitidas y excluidas y su publicación en la web municipal.

En su virtud, y en ejercicio de las competencias establecidas en el artículo 21.1 de la Ley 7/85 de 2 de abril reguladora de las bases de régimen local,

RESUELVO:

1º.- Aprobar la lista provisional de personas admitidas y excluidas, en los siguientes términos:

Admitidas:

DNI
16598756R
72821260X
16625197S
78772709D
73432203B
73114420L
72666560S
72104271F
18205167T
52442922R
44623616M
29154555P
73638205W
73422316Z
73114255S
45175633E

73112445E
73128664A
44616406V
72681436X
78758730Z
52442511L

Excluidas:

DNI	Motivo exclusión
73430550Z	Falta justificación de la titulación requerida para el puesto

2º.- Informar a las personas aspirantes excluidas que, dentro de los 3 días hábiles siguientes a la publicación de esta resolución, podrán formular reclamaciones y subsanar los defectos en que hayan incurrido. La presentación de dicha documentación se hará vía telemática a través del Registro Electrónico del Ayuntamiento de Los Arcos.

3º.- Publicar en la web municipal (sólo se publicarán los DNI en cumplimiento de la legislación en materia de protección de datos de carácter personal)

4º.- Se prevé, que el examen se realizará en Pamplona, el próximo día, 16 de noviembre de 2023, por la mañana.